SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO TOMA COLEGIO SORRENTO IED

JAIRO ALONSO ARCHILA SANTAMARIA <jarchila@educacionbogota.gov.co>

Lun 08/07/2024 22:37

Para:SANDRA YOLIMA SANTAMARIA GUERRERO <sysantamaria@educacionbogota.gov.co>

Buenas noches Sandra.

De acuerdo con tu solicitud de acompañamiento en las instalaciones del Colegio Sorrento IED, me permito informar lo siguiente:

Se realizo acompañamiento en las instalaciones del Colegio Sorrento IED Sede A para conocer de primera mano las necesidades puntuales de los estudiantes y padres de familia frente al PAE.

En el curso de la reunión, por parte del Director Local de Educación de la Localidad de Puente Aranda, se preguntó a los estudiantes y padres de familia que asistían a la mesa de trabajo, cuales situaciones frente al programa de alimentación podrían ser objeto de intervención por parte de la SED, a lo que los estudiantes de primera mano manifestaron no tener situaciones con el PAE, luego de dar la palabra a los padres de familia, manifestaron que se han presentado las siguientes novedades las cuales fueron apoyadas por los estudiantes:

Refrigerios

- Productos vencidos o sobre la fecha de vencimiento.
- Yogures con sabor amargo o ácidos.
- Docentes de la IED no permiten presuntamente la entrega de los complementos a tiempo, dan prioridad a otras actividades antes del consumo.
- Fruta sobre madurada.
- Productos de Panadería duros.
- Productos con presencia de Moho
- Concentrado de Fruta con la boquilla sucia

SIAT

- Alimentos bajos en sal
- Alimentos subidos en sal.
- Alimentos con gusanos.
- Papa sucia.
- Pollo en descomposición.

Frente a las novedades de refrigerios expuestas por padres de familia y estudiantes, se preguntó si se había informado oportunamente este tipo de novedades para así mismo poderles hacer acompañamiento y dar trámite a las mismas, ya que para nosotros es muy difícil poder hacer acompañamiento a una novedad que se informa mucho tiempo después y no podríamos dar oportuna respuesta, los estudiantes manifestaron que si habían informado la situación.

Se le informo a la mesa de trabajo que, si algún componente alimentario presentaba alguna novedad, el estudiante debía informar inmediatamente al docente que está realizando el acompañamiento al consumo de los alimentos y que este informe a la persona enlace de la IED para que se surtiera el debido proceso de notificar la novedad en tiempo real y poderla gestionar con oportunidad.

Adicionalmente se les informo que, desde la Rectoría, las coordinaciones académicas y el apoyo PAE tenían conocimiento de mi número de teléfono, el cual estaba disponible para que se me informaran las situaciones que se presenten para poderles ayudar con la gestión de la novedad o dar las indicaciones pertinentes frente a novedades futuras que se pudieran presentar.

Frente a las novedades expuestas en SIAT, por el representante de padres de la IED y algunos padres de familia, se les manifestó que, desde el acompañamiento que adelantamos en Gestión Territorial, programamos acompañamientos de interventorías quienes validan el cumplimiento de los protocolos establecidos dentro de la operación, hacemos acompañamiento a las IED para realizar seguimiento a la operación y desde el asociado se adelantan acciones de procesos de desinfección de los alimentos, procesos de cadena de frio, tomas de temperatura y demás procesos de calidad para garantizar la inocuidad de los alimentos para que al momento de llegar a la IED se cumpla lo establecido y dar inicio al proceso de alistamiento, distribución y posterior consumo en los salones de clase. Se les manifestó que todas estas acciones se adelantan con el fin de evitar que se presenten novedades en la operación y si en dado caso se llegasen a presentar poder efectuar las correcciones pertinentes sin afectar la operación y la entrega de componentes alimentarios en las IED.

Frente al comentario de pollo descomposición, se les manifestó a los padres de familia, que en los centros de producción se guardan muestras de las preparaciones y si en dado caso se presentara alguna presunta anomalía con los alimentos, se podría solicitar envío de dichas muestras a laboratorio para realizarles pruebas microbiológicas y determinar si el componente alimentario presenta alguna contaminación.

De la misma forma se le expresó a toda la mesa de trabajo que desde mi competencia como Gestor Territorial estaba super atento a las situaciones que se llegasen a presentar dentro de la operación y que estaría muy atento a cualquier inquietud con el fin de poder brindar acompañamiento y gestión cuando se requiera.

Estudiantes y padres de Familia manifiestan no tener un espacio adecuado para el consumo de alimentos y la Rectora de la IED solicita que a través del área de construcciones escolares se pueda generar una visita donde se pueda analizar si de acuerdo con la infraestructura de la IED se pueda generar un espacio destinado para el consumo de los alimentos por parte de los estudiantes. La señora Rectora se comprometió a enviar el correo con esta solicitud.

Cordial saludo,

BOGOTÁ
Secretaria de Educación

JAIRO ALONSO ARCHILA SANTAMARIA
Gestión Territorial
Referente Local - Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3126
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195